

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
GRUAS Y SERVICIOS PETROLEROS SERVIGRUAS CIA LTDA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en el edificio Renazzo Plaza Piso 10 Oficina 1001, cantón Quito, provincia de Pichincha, reunida la totalidad del capital social de la compañía asisten los señores: Gladys Beatriz Del Castillo Benalcázar, Juan Carlos Andrade Del Castillo, Milton Fabián Andrade Del Castillo; Edgar Fabián Andrade Valenzuela; Christian Andrade Valenzuela y Sandra Beatriz Andrade Yépez conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **GRUAS Y SERVICIOS PETROLEROS SERVIGRUAS CIA LTDA**. Preside la sesión el Sr. Juan Carlos Andrade Del Castillo en su calidad de Gerente de la compañía, y en calidad de Secretario actúa el Sr. Edgar Fabián Andrade Del Castillo, presidente de la misma.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de los socios el orden del día que está constituido por los siguientes puntos:

1. Aprobación del informe de Gerente General
2. Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015.
3. Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

Aprobado que fue por unanimidad el orden del día, toma la palabra el Sr. Edgar Andrade y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día, esto es, aprobación del informe del Gerente General, el mismo que una vez conocido por los socios lo aprueban en su totalidad.

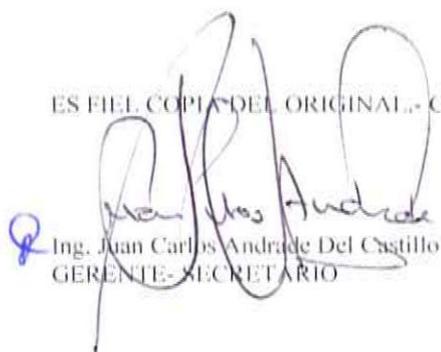
El señor Presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día esto es conocer y aprobar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del año 2015, el mismo que una vez conocido por los socios, lo aprueban por unanimidad del capital social concurrente.

A continuación el señor Edgar Fabián Andrade, pone a consideración de la Junta el siguiente punto del orden del día, esto es la aprobación de la propuesta de distribución de beneficios, y como es de conocimiento de todos, la empresa continúa inactiva, por tanto no aplica distribución de resultados.

Por no haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por Secretaria a los concurrentes quienes aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General.

f) Sr. Edgar Fabián Andrade PRESIDENTE; f) Sra. Gladys Beatriz Del Castillo Benalcázar SOCIA; f) Sr. Milton Fabián Andrade Del Castillo SOCIO.  
f) Sr. Christian Esteban Andrade Valenzuela SOCIO; f) Sra. Sandra Beatriz Andrade Yépez SOCIA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.- CERTIFICO

  
Ing. Juan Carlos Andrade Del Castillo  
GERENTE- SECRETARIO